

Antártica e Islas del Atlántico Sur República Argentina



USHUAIA, @ 7 ABR 2009

VISTO: El Expediente Nº 082/2009 Letra DA, caratulado: "RENDICION Nº 3 FONDO PERMANENTE 2009", del registro de este Tribunal de Cuentas;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Presidencia Nº 237/06 se autorizó la creación de un Fondo Permanente a cargo de la Dirección de Administración del Tribunal de Cuentas, a fin de atender los gastos de funcionamiento y urgencias de las distintas áreas que forman parte de este organismo.

Que mediante Resolución de Presidencia Nº 001/2009 se autorizó el depósito de la suma de PESOS DIEZ MIL (\$10.000,00), en la cuenta corriente N° 1710588/6 del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, correspondiente a la apertura del Fondo Permanente Dirección de Administración, para el ejercicio Económico 2009.

Que consta en el expediente de referencia, la documentación que respalda los gastos abonados por la Dirección de Administración para el normal funcionamiento del organismo.

Que el monto total de los gastos rendidos asciende a la suma de PESOS CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y DOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 5.142,66), de acuerdo a detalle que como Anexo I forma parte de la presente.

Que los gastos efectuados se encuadran dentro de los montos autorizados por el jurisdiccional de compras vigentes, y de lo establecido en el Decreto Nº 699/04.

Que es atribución del suscripto, disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, según lo establece el Art. 15°, inc. i) de la Ley Provincial N° 50.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar la Rendición Nº 03/2008 del "Fondo Permanente Dirección de Administración", según comprobantes detallados en el Anexo I de la presente, por la suma total de PESOS CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y DOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 5.142,66), en concepto de gastos efectuados para el normal funcionamiento del organismo.-

ARTICULO 2°.- Reintegrar el monto indicado en el Artículo 1°, a través del depósito en la cuenta corriente Banco Tierra del Fuego Nº 1710588/6.-

ARTICULO 3º.- Imputar las presentes erogaciones a las Partidas Presupuestarias del presente Ejercicio Económico 2009, según detalle especificado en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 4°.- Registrar, comunicar, publicar, cumplido, archivar.-

C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI Presidente Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártica e Islas del Atlántico Sur República Argentina



ANEXO I - RESOLUCION DE PRESIDENCIA Nº 072 /2009.-

Fecha	Comprobante	Proveedor	P.P.	Monto	Nro cheque
26/03/2009	0013-00192001	IMCOFUE	437	\$ 813,50	1692643
02/03/2009	0001-00000940	SILVANA KARINA MARTIN	211	\$ 424,00	1692647
26/03/2009	0299-14567888	TELEFONICA DE ARGENTINA SA	356	\$ 130,00	1692644
26/03/2009	0299-14567889	TELEFONICA DE ARGENTINA SA	356	\$ 62,55	1692644
26/03/2009	0299-14567903	TELEFONICA DE ARGENTINA SA	356	\$ 232,68	1692644
28/02/2009	0014-00034792	ORGANIZACION VERAZ S.A.	353	\$ 116,16	1692650
31/01/2009	0014-00032368	ORGANIZACION VERAZ S.A.	353	\$ 116,16	1692650
02/02/2009	0002-00127847	ACUARELA	292	\$ 19,00	1692646
06/03/2009	0002-00128531	ACUARELA	292	\$ 142,11	1692646
10/02/2009	0001-00006930	ECOPRINT	255	\$ 581,00	1692648
13/02/2009	0001-00006987	ECOPRINT	255	\$ 120,00	1692648
18/02/2009	0001-00007043	ECOPRINT	255	\$ 457,00	1692648
20/02/2009	0001-00007093	ECOPRINT	255	\$ 211,00	1692648
10/03/2009	0001-00007426	ECOPRINT	255	\$ 609,00	1692648
18/03/2009	0001-00007598	ECOPRINT	255	\$ 234,00	1692648
19/03/2009	0001-00007628	ECOPRINT	255	\$ 224,00	1692648
31/03/2009	0001-00377550	IMCOFUE	299	\$ 365,50	1692652
30/03/2009	0001-00000329	VERA HORACIO	331	\$ 240,00	1692654
09/02/2009	0005-00000569	CORREO SUR SRL	315	\$ 45,00	1692645
		Total		\$ 5.142,66	

JW JW

C. P. N. CLAUDIO A. RISCIUTI Presidente Tribunai de Cuentas de la Provincia